



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

“2012 – En memoria de los Héroes de Malvinas”
226/2012

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR en todos sus términos la Resolución PCD N° 812/2012, dictada ad referéndum del Cuerpo de concejales y que forma parte de la presente como Anexo I, mediante la que declaró de Interés Municipal el evento "Primeras Jornadas de Psicología, Psiquiatría, Medicina Legal y Forense", realizada en la ciudad de Ushuaia los días 28, 29 y 30 de noviembre de 2012.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCION N° 436 /2012

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 05/12/2012.-

oaf

C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA